

LA GAZETA ORDINARIA

De Madrid, Martes 6. de Diziembre de 1678.

Alemania.

De Ratitz, Ciudad de la Moravia, à 16. de Oçtobre de 1678.

LOS Rebeldes Vngaros, que campeauan junto à Trenchin, han abandonado aquel pueſto, y ſe van retirando àzia las Ciudades del partido de las Montañas, donde haràn grandes daños, antes que ſe acabe de echarlos tambien de alli. Dos dias haze que trujeron preſo a vno de ellos, entre cuyos papeles ſe hallò vna firma en blanco de el Caudillo Petrovio, con cuyo indicio le han pueſto al tormento, pero le ha ſufrido con gran pertinacia, ò conſtancia, proteſtando ſe venia a rendir, quando le prendieron, y ofreciendo hazer grandes ſeruicios ſi ſe haze conſiança de èl.

Cada dia haze mas cuerpo la ſoſpecha de los Incendiarios, que andan exerciendo ſu abominable oficio, por la Germania. A 8. de el corriente, quemaron 400. Caſas en la fortaleza de Groſglogau, Plaça de el Señor Emperador en la Sileſia. Todas las Iglesias, y Monaſterios padecieron la miſma fatalidad, menos el Colegio de los RR. PP. de la Compañia de Ieſus, y la Iglesia Mayor. Apenas han quedado 20. Caſas en pie, de fuerte, que el miſmo Preſidio eſtà fuera de el Lugar alojado en barracas, mientras ſe compongan algo aquellas ruinas.

*De Niſſa, Ciudad, y Fortaleza de el Señor Emperador, en la Sileſia,
à 17. de Oçtobre de 1678.*

DEſpues de auer los Rebeldes llenado de terror a la Sileſia, y Moravia con el amago de ſu barbara inuaſion, ſe van retirando por las Ciudades de las montañas de Vngaria, donde han executado horribles atrocidades en la gente, y edificios, y particularmente en las fabricas, que ſeruiàn al beneficio de las minas de oro, y plata. Perſigüelos las Tropas Imperiales, que ſe han juntado a eſte fin, y por la frente los fatigan las milicias de el Pais: de fuerte que tendràn trabajo en escaparſe. Ha auído ya diferentes rencuentros, todos fauorables a los nueſtros. El Coronel Imperial Dunevald, quedò herido de vn balaço en el braço, pero ligeramente.

*De Praga, Metropoli de el Reyno de Boemia, à 22. de Octubre
de 1678.*

Diez dias consecutiuos ha auido incendios en esta Ciudad, si bien (a Dios gracias) con el buen cuidado , que se ha puesto , han hecho poco daño, pues solo en vna parte, consumieron tres casas: pero son frequentes los auisos que vienen de diferentes distritos de este Reyno, donde el descuido de los Naturales, ô la maldad de los Incendiarrios(de que se ha hablado en otras ocasiones) causan mayores desgracias.

La nueva mas alegre, que por aora tenemos, es, que vltimamente cayô en poder de vna partida de los nuestros, en Vngria , el famoso Rebelde, y Sacerdote Apostata Iosua, que hazia officio de Coronel. Otros nueve Oficiales, y sequazes suyos, son compañeros de su prision: y auiendo escapadose yà dos vezes, en otras ocasiones, le han lleuado à Cassouia, donde se cuidarà mejor de su persona: no desesperandose pueda ser instrumento eficaz, para la reduccion de los demàs , pues dizen le quiere fiar el Señor Arçobispo, Primate de Vngria.

De Viena. à 23. de Octubre de 1678.

LA Serenissima Señora Archiduquesa Doña Mariana, ha recibido los parabienes de todos los Embajadores, y Ministros de Coronas, y Principes Estrangeros, de su Casamiento, con el Señor Principe de Neuburg: auiendo cada vno de ellos, regalado a S. A. en nombre de sus Señores, con ricos presentes. El Señor Nuncio Apostolico, la presentò , en nombre de Su Santidad, vna joya, estimada en mas de doze mil escudos. Ayer partiô con la Señora Emperatriz Leonor su Madre , à Neustat, a donde se auian anticipado el lueues antes Sus Magestades Cesareas, y los Señores Duque, y Duquesa de Neuburg, el Miercoles. Esperamos aqui esta noche al Señor Principe de Neuburg, que luego irà a la misma parte, para concluir la Boda à 25. La Corte se quedarà alli hasta 2. de Noviembre, y despues paslarà con los Serenissimos Nouios à Fuentehermosa.

Muy buena nueva ha parecido, la que trujo el vltimo Correo, de auer el Señor Obispo de Paderborn, nueuo Obispo , y Principe de Munster, confirmado con Dinamarca, y demàs Aliados, las confederaciones, que tenia con ellos su Antecessor.

Dos Extraordinarios de Su Magestad Danesa, y de el Señor Elector de Brandenburg, ofreciendo embiar al Rhin vn Exercito considerable contra Franceses, luego que estê concluida la empresa de Stralsund, y Gripvald. Sin embargo mucho se habla aqui de que muy en breue se concluiràn las Pazes entre la Augustissima Casa, y otros Potentados de Alemania, con la Francia,

Las últimas Cartas de Cracovia de 74. dicen, que a 7. la Corte de Polonia, estaua todauia en Zolkiêu, donde esperaua la llegada de el Marqués de Arquien, Padre de la Señora Reyna de Polonia, con vn séquito de 30. Caualleros Franceses; auiendo el Señor Rey su Yerno, destinado la renta de el Señorío de Yaroslavia, para el sustento de su Casa. Pero de alli passará en breue la misma Corte a Grodno, donde han de estar juntas las Cortes de el Reyno para 15. de Diziembre. Grande susto auia causado en aquellas partes la inuasion que hizieron los Tarraros, en las Prouincias de Polesia, y Pocucia, lleuandose gran numero de gente en esclauitud. Los Embajadores Polacos, q̄ fuerõ a la Corte de Moscovia, estàn de buelta, y aseguran q̄ el Czar (õ Grã Duque de Moscovia) embiará sus Embajadores a la Dieta (õ Cortes Generales de Grodno) a jurar en su nombre la obseruancia de los Tratados de Andrišov, y Moscov. Tambien trataràn de la vnion de las Armas de ambas Coronas contra el Turco, sobre lo qual haze el Señor Nuncio de Su Santidad, feruorosas instancias con el Rey, y Republica de Polonia. Dizese, que Su Beatitud, y el Sacro Colegio, ofrecen muy cõsiderables asistencias, para tan santa Guerra, cuya proposicion, asimismo se auia hecho a los Moscovitas, prometiendole esforçar todo lo posible para que el Señor Emperador entre en la misma Liga, luego que estên asentadas las Pazes cõ Francia. Pero las ventajas actuales de los Otomanos contra los Moscovitas, y los mismos Polacos, dan mucho que dudar del buen exito desta negociacion. Ya estàn en poder de los Infeles las Plaças, que les cediõ el Embajador Polaco en Constantinopla, y no contétandose el Gran Vizir con ellas, hizo atacar, y se lleuõ por asalto la Fortaleza de Korsun, edificada por el Rey Esteuan Batori de Polonia, en la extremidad de vnos desiertos que cubren aquella auenida de el Reyno: pero la hizo demoler, despues de auer passado a cuchillo a todos los defensores. No ay palabras que puedan exprimir al dolor, que en todos mueue, el ver los pobres naturales de Niemirov, y Kalnik, que andan mendigos por el Reyno, desterrados, y despojados de sus Patrias, y haciendas, leuantando voces al Cielo, contra quien los ha sacrificado, a la Barbara ambicion de los Enemigos de Christo: exagerando publicamẽte, q̄ esto sucede solo por las maximas estrangeras, que de algunos años a esta parte se han introducido, tan contra la expectacion que se librõ en las valerosas prendas de el Rey, y dieron abundante motiuo para su eleccion, despues del fallecimiento del Rey Miguel. Tambien dicen en la Corte de Polonia, y por el Reyno, lo poco que aluden a la Liga, que se desea contra los Turcos, los refuerços repetidos de Polacos, que han engrossado al partido Rebelde de la Vngria, sin que las quejas de S. M. Cesarea de esta infraccion de Pazes, ayan alcançado mas, que vnas aparentes prohibiciones de la desorden.

Ha llegado a la Corte de Polonia vn Agà, ò Embiado Turco, que no ha traydo Despacho de el Gran Vizir, sino vna patente abierta, para passar à significar las vitorias de el Exercito Otomano: y siendo la formalidad de su venida, con muestras euidentes de soberuia, y desprecio, no le ha admitido S. M. Polaca a su Audiencia, sino remitiendole al Vicecanciller de Lituania. Los Polacos bien intencionados, desean entrañablemente que estos desayres despierten el animo de el Rey, los espíritus de la antigua libertad. La peste continua en hazer grandes estragos en aquel Reyno, donde la constitucion presente en las cosas, no es facil restaurar la rigida politica, que estos accidentes requieren.

El Ministro de Saboya, que reside en esta Corte, en la vltima audiencia, que tuuo de Su Magestad Cesarea, con orden expresa, ofreciò la mediacion de S. A. de Saboya, para el ajuste de las Pazes, cuya proposicion fue oida con estimacion correspondiente a los motivos, que la auian causado, y remitida a los Consejos, a quienes toca: no dudando nadie de la gran prudencia con que la Señora Duquesa Regente se ha portado, durante la Menoredad de el Señor Duque su hijo, lo que S. A. desea, lo mas conueniente, a los intereses de aquella Casa.

De Copenhagen, à 25. O Etubre de 1678.

LA noche passada llegò aqui vn Correo de la Isla de Ruguen, con el auiso de que la Ciudad de Stralsund, auia comenzado a 22. a capitular, obligada à ello de las Bombas de doze Morteros, que executaron vn grande incendio en diferentes partes: y solo se aguarda la conclusion desta grande empresa, para festejarla con las mayores demonstraciones, que entretanto se preuienen.

Queda absolutamente fijo que el Exercito Suedès de la Scania, se retirò muy adentro de sus tierras: pues auiendo el Coronel Berensdorf llegado hasta debajo de las murallas de Christianstat con vna gruesa Partida, no encontrò, ni vn hombre tan solo, para tomar lengua. Antes de la retirada, procuraron los Suecos asolar, y quemar quanto pudieron en el Pais, sin perdonar à los Castillos, y casas de la Nobleza, que irritada desta barbaridad, se viene la mayor parte a Landscron, Elsingburg, y a esta Corte. Corre voz de que la mayor parte de las Tropas Suedesas han marchado a Colmar, y que algunos Regimientos se embarcaràn en la Armada, para passar a Stokolm, dejando bien fortificada la Puente de Gueding, y guarnecidola con presidio suficiente a disputar a los nuestros, el alargarse por aquella parte. Nuestra Armada se ha recogido en este Puerto, menos algunos Nauios, que se han embiado a estornar la comunicacion de los Suedeses, con la Livonia.

De Rostoc, à 09. de Oëtubre de 1678.

Finalmente la poderosa Ciudad de Stralsund, que entre los blasones, contaua el de ser donzella, por no auer jamas sido tomada à fuerça de Armas, y defendidose todo el año de 1674. contra vn Exercito Imperial de quarenta mil hombres, que se huuo de retirar infructuosamente, y muy maltratado, con el General Duque de Fridland, doblô la cerviz al poder del Señor Elector de Brandéburg, forçada de solo 16. horas de Bateria en ruina. Es verdad, q̄ este esfuerço se cõponia de 150. piezas de Artilleria, gran parte dellas de la mayor magnitud, y 12. Trabucos, q̄ echauan bõbas de hasta 300. libras de peso. Los Articulos de la Capitulacion, fueron firmados en 25. de S. A. Electoral, y Conde de Konigsmarck; y son los siguientes, segun la copia autentica, que ha venido de la misma Plaça.

Traslado de los Articulos, que en 25. del presente mes de Oëtubre, fueron ajustados, y firmados por S. A. Electoral de Brandemburg, y el Conde de Konigsmarck, Mariscal de Campo General de los Exercitos de la Corona de Suecia, para la reuocacion de la Ciudad de Stralsund.

1 **S**Aldrà el Mariscal de Campo General, y toda la gente de Guerra, que està à su orden, Infanteria, Caualleria, y Oficiales de la Artilleria, con sus Armas, y bagage.

2 No se podrà detener Soldado alguno, por fugitiuo, ni otra causa, ni hazer à nadie la minima vexacion.

3 Toda la Artilleria, y Trabucos, que fueren de la Corona de Suecia, y tambien las municiones de Guerra seràn à la disposicion del Mariscal de Campo General, quedandose lo demas destos generos en la Plaça.

4 La Guarnicion, con su bagage, y hazienda, serà lieuada à expensas de S. A. Electoral à vn Puerto de Suecia, quando el tiempo lo permitta, y entretanto serà tratada, y pagada, segun el pie de los Sueldos de Suecia.

5 Las cosas, y alhajas, que no se lleuassen de vna vez, podràn quedar-se en Pomerania, y Ruguen, con toda seguridad, hasta su transporte.

6 La Guarnicion, hasta que se embarque, quedarà acuartelada en el Pais, cuidandose della, segun las ordenanças de Suecia.

7 El Mariscal de Campo General tendrà la misma autoridad, que antes, sobre la gente de Guerra de su inspeccion, sin que se pueda mouer pleyto, ò pretension contra alguno de sus subditos, ni aun por cobranças anticipadas, ò otra razon, quedando todo lo passado perdonado.

8 Podrà el Mariscal de Campo General llevar consigo las Embarcaciones, que fueren de la Corona de Suecia: pero seràn restituidas las que huuieren sido de Su Alteza Electoral.

9 S. A. Electoral se feruirà de pagar, à precio razonable, lo que quedare en el Almacen: y ninguno de la Guarnicion podrà ser detenido por deudas publicas, ò particulares.

10 Todos los Prisioneros hechos de vna, y otra parte, seràn restituidos reciprocamente, entendiéndose comprehendidos en este Artículo, tambien los Aliados.

11 Los heridos, y enfermos, quedaràn hasta su mejoria, para passar despues à Suecia.

12 El Conde de Rebenac, Embiado de Francia, por su persona, familia, y criados, podrà libremente quedar cerca de S. A. Electoral, ò donde gustare, y se le daràn postas, carruage, y comboy, y todo lo que huuiere menester para retirarse à su País, tratandole en todo con la deuida vrbanidad.

13 Todos los Oficiales, y Personas Militares, y ciuiles, seràn mantenidos en la posesion de sus haziendas, asì en Pomerania, como en Ruguen.

14 Los mismos Oficiales, y Personas, podrà quedar con la administracion de sus haziendas, prestando el juramento de fidelidad; y los que se quisieren ir, tendràn facultad para vender sus bienes, y heredades.

15 Los Oficiales de la Señora Reyna Christina, seràn amparados, y gozaràn de sus haziendas.

16 Los que quedaren gozaràn de los entierros de la parte donde se hallaren, ò elegirlos en la que quisieren, y poseer los herederos lo que les huuiere tocado por testamento.

17 Los Oficiales Suedeses seràn obligados à dar sus quantas.

18 Los Militares Suedeses, que se hallaren en arresto, avrán de ser juzgados por la Justicia Militar Suedesa.

19 En las cosas de la Religion, no podrà auer mudança alguna.

20 El Archivo del Principado de Pomerania, quedarà en poder de S. A. Electoral, lleuandose el Mariscal de Campo General la parte que tocare al tiempo que la Corona de Suecia ha gouernado.

21 El Consejo, y Ciudadanos de Stralsund, quedaràn con todos sus Privilegios, y posesion de sus haziendas, en Pomerania, y Ruguen, y seràn amparados contra qualquier robo, castigandose capitalmente à los que contravinieren à este Artículo.

22 Los fundos aplicados à las Iglesias, Escuelas, y Hospitales, quedaràn con su derecho.

23 S. A. Electoral admite debajo de su proteccion à los Predicantes, Ministros de las Iglesias, y Oficiales de los Hospitales, dejandolos con sus ceremonias, y privilegios; y esto serà perpetuo.

24 El Mariscal de Campo General, podrà despachar al Señor Rey de Suecia vna Embarcacion, para darle parte desta rendicion.

25 Se avrán de manifestar todas las minas, y hornillos, que huviere en la Plaza, y luego despues de firmados estos Articulos, se entregará vna puerta, y vn Baluarte à S. A. Electoral. Hecha en el Campo de Ludersha-guen à 25. de Octubre de 1678.

En consequencia de esta Capitulacion, entrò el General Mayor Scho-neck en la Plaza, ocupando con dos Regimientos Brandemburgueses, la Puerta, y Baluarte pactados en ella. A 26. fue el Señor Elector à dar personalmente las ordenes necessarias en la Ciudad, dilatando hasta 30. su entrada mas solemne, para recibir el juramento de fidelidad del Magistrado, y Ciudadanos. Los que vienen de allà, aseguran, que de las quatro partes de la Ciudad, apenas ha quedado la vna libre de el incendio. Los barrios que mas han padecido, son el que llaman Largo, el de el Espiritu Santo, de los Baños, y de Semmel, con las Iglesias de el Espiritu Santo, y de Santiago; enteramente quemadas las Casas de la Ciudad, y el Almacen de vi-ueres: perdida, que contribuyò mucho à acelerar las platicas de ajuste. El Presidio Suedes consistia de 3600. hombres, residuo de el pie de el Exerci-to Suedes, que tantas ruinas, y tan continuas, causò à la Germania. Tenia todavia (à mas de el Mariscal de Campo General, Soldado el mas afama-do, y experimentado de toda la Succia) dos Generales Mayores, 8. Coro-neles, y 2. Tinientes Coroneles, vn Sargento Mayor, 10. Capitanes, y otros Oficiales inferiores à proporcion: circunstancia de tanto realce à la vito-ria de el Señor Elector de Brandemburg, que junta con la de las fuerças limitadas, que le asistieron en este asedio (quedando tan gran parte de su Exercicio diuertido en las guarniciones de la Isla de Rugen, y bloqueo de Gripvald) y la de el concepto en que estaua Stralsund, de inexpugnable, es constante, y lexos de toda lisonja, que esta empresa es la mas gloriosa de quantas se han visto à nuestros tiempos, y aun en los passados. El Tiniente General Godske, se halla al presente Governador de Stralsund, y escriuen algunos, que el de Gripvald, viendo adelanrar la ereccion de las Baterias, y demàs preuenciones para atacarle à viua fuerça, auia començado à capi-tular. Dizen es la guarnicion que tiene muy desigual al empeño de la de-fensa, auiendo muchos dias que padece de mantenimientos, como tambien los naturales, que no querran hazerse quemar como los de Stetin, y de Stalsund.

De Amburgo, à 4. de Nouiembre de 1678.

Segun las penultimas Cartas de Polonia, aquella Corte se auia puesto en camino para Grodno, donde quedan intimadas las Cortes del Rey-no, para 15. de Diziembre: pero con las vltimas escriuen, quedaua aquella Ciudad impossibilitada de acomodar à tantos huespedes, por auerla con-sumido la mayor parte, vn incendio accidental: de fuerte, que se traraua de trasferir las mismas Cortes à Lublin. Aunque sobran materias de suma

pre-

precisión, que tratar en ellas, viene en algunos auisos, ferà de el numero, por parte del Señor Rey de Polonia, la proposicion de que se admita al Señor Principe su Hijo Primogenito à la sobreviuecia de aquella Corona: lo qual mucho dudan los noticiosos de las leyes de Polonia, no hallando en ellas, ni en algun exemplar pasado, que se aya eligido Sucesor à vn Rey viuiete.

Algunas Cartas de Riga de 17. de el pasado, dicen positiuamente, que el Exercito de Livonia passô el Rio Duyna en muy buen estado: que el Mariscal Horne (que le manda) partiria el dia siguiente, auindole ya precedido su Bagage: que el Coronel Sidau mandaua la Vanguardia, y que dentro de 15. dias, pensauan llegar à las Fronteras de la Prussia. Otros auisos antecedentes de la misma parte, assegurauan lo propio con circunstancias no menos concluyentes, hasta dezir, que el Duque de Curlandia estaua llano en franquearles el passo, por sus Estados, no hallandose con fuerças propias, ni ajenas, suficientes à embaraçarlo, pues no solamente el gran General de la Lituania, no mouia ya cosa en contrario, sino que el Marquês de Betune, Embajador de Francia en la Corte de Polonia, tenia vn buen cuerpo de gente apercebido, para juntar à los Suecos.

Aqui se estaua en esta inteligencia, quando han llegado otras nueuas de que el gran General de Lituania estaua en marcha actual con el Exercito de su inspeccion, para oponerse à Suedes: y con todo esto, aun no sabemos que creer, no auiendo auido jamàs noticias tan problematicas, y encontradas, como las que suelen venir de aquellas partes, desde principios de la vltima Guerra. Iuntase, que los parciales de Suecia, esparcen viene aquel Exercito fuerte de diez mil Infantes, y seis mil Cauillos, al passo que otros ofrecen apostar no tiene la mitad de este numero, y que si sale de la Prouincia de la Liuania, lo haze al solo fin de buscar la subsistencia, que ya le falta en ella.

Aqui esperamos al Señor Duque de Zel, de passo à Vismar, donde se han de juntar diferentes Potentados, y en particular el Señor Rey de Dinamarca, y S. A. Electoral de Brandemburg. Asseguran, que este vltimo ha condedido à los de Stralsund, por diez años, la exempcion de todo genero de cargas, para que puedan reparar las ruinas del fuego.

Corre muy viuo, que el Señor Duque de Zel, y demàs Principes de la Casa de Luneburg, y Brunsvic, hã distribuido patentes para la leua de 300. Compañias, con intento de juntar vn Exercito de quarenta mil hombres, en defensa de sus conquistas.

Cartas de Stralsund, que acaban de llegar, dicen no se dilatarà à dos Ordinarios, el auiso, y condiciones de la rendicion de Gripsvald, en que se acabará la expulsion total de los Suecos, de la Germania.

Auendo el Còde de Rebenac, Embiado que fue de Francia, en el Exercito

cito del Conde de Konigsmark, acabado su comisión, con la rendición de Stralsund, y que -
 dado à su arbitrio el ir donde le pareciere, se dize vendrà aqui, à esperar las ordenes del
 Rey Christianissimo.

En Cartas de Stralsund, de 30. del passado auisan que el Señor Elector de Brandemburg
 hizo el mismo dia su entrada triunfante en aquella Ciudad, ofreciendo las particularidades
 para otro Correo: y que el Conde de Konigsmark auia sido convoyado con sus Tropas, à la
 Isla de Vzedom, à esperar el tiempo de poderse embarcar para Suecia.

De Argentina, à 4. de Nouiembre de 1678.

A 24. del passado tuieron los Mariscales de Crequi, y de Schomberg, y el Tiniente Ge-
 neral Monclar vna junta, à vna legua desta Ciudad, en que trataron de la forma de
 concluir la Campaña con alguna hazaña mas honrada que las atrocidades, è incendios, en
 que solamente se han señalado este año. Crequi no obstantè las reprehensiones que ha teni-
 do de su Rey, por auernos necesitado à declararnos en fauor de la causa comun de nuestra
 Nacion, se inclinaua à auenturar el resto de su Exercito, sitiando, y atacandonos formal-
 mente: Pero le redujo la prudencia del Mariscal de Schomberg, à mudar de dictamen, y tra-
 tar del reposo de las Tropas, recogiendo las que tenia inutilmente padeciendo en el Fuer-
 te de la Aduana, y otros puestos, que ocupaua juato al Rhin, en nuestra cercania. En 30. del
 passado demolieron enteramente aquel Fuerte, que tanta sangre, y trabajo les auia costado,
 haziendo lo propio de los demàs: quemaron lo que auia quedado en pie de nuestra Puente,
 y otras dos de madera, que tenian sobre dos brazos del Rhin, como asì mismo todas las ca-
 sas, y barracas que les auian seruido. Las Aldeas de Illkirk, Grauenstaden Yllvikersheim, y
 otras, fueron reducidas à montones de cenizas, marchando toda la gente à Ehrstein, Quar-
 tel de Monclar. En 21. leuantò Crequi su campo de la cercania de Molsheim, tomando su
 camino à la Alsacia superior, despues de auer separado 3. dias antes, al Marquès de Boufflers,
 Mariscal de Campo, y Coronel de los Dragones à juntarse con ellos al cuerpo de Monclar
 que auia passado el Rhin, mas abajo de Brisac, à acuartelarse en la Brisgovia. En primero del
 corriente capeò Crequi cerca de Epsic; y à 2. en Chatenoy, junto à Slestat, de donde ha co-
 mençado à reparar Tropas, en Molsheim, Rosheim, Oberhchenheim, y otros lugares, en-
 tre esta Ciudad, y Slestat, donde suponen podran inuernar. Las Guardias del cuerpo de
 Rey de Francia auian de partir à 5. la buelta de Paris, auiendoles prouado tan mal la Cam-
 paña, que casi las dos partes han parecido en ella. Dizen ha ayudado à esta resolution de
 Quarteles (à mas de estar muy fatigados los Franceses, y faltos de todo) el mouimiento que
 hizo el Señor Duque de Lorena, con la mayor parte del Exercito Imperial à Offemburg,
 cuya demolicion se suspende, y parece no se executarà por auer cessado los rezelos con
 que se resoluidò.

Temiòse estos dias que el General Monclar se adelantasse desde Friburgo à la Suecia, à
 descomponer los Quarteles de Inuierno, que estan alli señalados à vna parte de la gente
 Imperial: pero ya han marchado Tropas, à cuydar de las auenidas de aquella Propincia. Por
 la via de Francia dan por firme, que prestò avrà Pazès, con su Magestad Cesarca, y otros
 Potentados Alemanes.

El bagage del Exercito Imperial tomò à 26. del passado su marcha à Eslinguen en la
 Suecia, donde fue el Quartel de la Corte, durante el Inuierno passado, y lo ferà aun este
 año. Cada dia nos viene de diferentes partes, Artilleria, y muchas municiones de Guerra,
 con lo qual, si ella dura, nos hallaremos bien proueydos el año que viene.

De Colonia, à 4. de Nouiembre de 1678.

NO prosiguieron Franceses en el primer amago con que pensaron amedrentar à esta
 Ciudad, parediendoles no conuenia apartar sus fuerças de Flandes antes de la total
 execucion de la Paz, con España, y Olanda, sin embargo han alargado sus Quarteles, hasta
 en el Pais de Eysel, ocupado algunas pequeñas Villas, y Castillos dõde no hallarõ resistècia.

Los

Los Aliados de Brádemburg, y Neuburg, después de passado el Rhin, fueron los primeros à guarnecer las Plazas del Pais de Cleues, y los otros juntamente con los de Zel, y Osnabruk, à tomar Quarteles de Inuierno en el Pais de Berg. El Señor Principe de Osnabruk, después de auer visto las fuyas cerca de Bona, tuuo vna larga conferencia con el Marquès de Grana, y se boluiò à sus Estados. Enfermò el Marquès de Grana en aquel viage, de calidad, que los Medicos le dauã el Viernes, y Sabado passado, por defauciado, con notable sentimiento de los que le conocen, por Ministro muy prouechofo al seruicio del Señor Emperador: pero desde anteayer ha mejorado mucho; y està ya fuera de peligro.

De la Abadia de Verden en la Vestfalia huuo vn auiso de que venia marchando vn Exerçito de 25. mil hombres, desde las partes del Rio Vesper a estas del Rhin, compuesto de la gente de Zel, y Munster; pero no se ha confirmado la voz, sino de algunos Regimientos, que se han adelantado, para estàr à la vista de lo que Franceses quisieren intentar contra esta Ciudad. Nuestro Magistrado hallò la forma para pagar al Mariscal de Monmorancy, los 50. mil Reales de à ocho, que pretendia: pero auiendo el mismo Magistrado propuesto à los Ciudadanos, nuevas imposiciones para sàtisfacer aquella cantidad, no las han querido oir: diziendo libremente, se podia auer empleado aquella cantidad con mas fruto, en gastos de Tropas, y fortiñcaciones, que no en beneficio de Franceses, à quienes no faltaràn nuevos pretextos, para hazernos todo el mal que pudieren, sin hazer caso de la neutralidad, con que nos han brindado.

De orden del Señor Duque de Neuburg, despachado por sus Ministros de Duffeldorf, se và alistando la gente del Pais de Berg, con obligacion de proueerse de Armas. Aqui estamos con premiffias, no improuables, de ser còprehendidos en la Paz, con otros Estados cercanos,

INGLATERRA.

De Londres, à 1. de Nouiembre de 1678.

A Viendose buelto à juntar ayer las dos Camaras del Parlamento, S.M. Britanica afsistì en èl con magnificencia correspondiente à semejantes actos, sustanciando en vna breue platica, los motivos, que auia tenido para esta nueva Junta, los quales declarò despues el Canciller mas indiuidualmente, siendo el mas principal, lo mucho que còuenia no licenciar las Tropas, que estauan en pie, afsi en este Reyno, como en Flandes, sobre todo, hasta aueriguada la conspiracion, descubierta contra su Real Persona. Se continuà en la pesquisa de los que se suponen complices desta maldad, con todo el rigor imaginable, quedàdo nombrados el Arçobispo de Canterberi, el Obispo de Londres, el Duque de Lauderdale, y el Milord Anglice (todos quatro del Consejo del Rey) para examinar los Prisioneros, y acusadores; haziendose cada dia la materia mas improbable, à los que la miran sin passion, aunque los contrarios no dejan de exagerarla mas, en la muerte del Cauallero Godfrey. El Rey ha mandado pregonar darà à quien descubriere à los autores, ò complices della, 500. libras esterlinas, y la misma cantidad, à qualquiera de los complices, juntamente con el perdon, como se constituya prontamente con la noticia, que se solicita.

OLANDA.

De Nimega, à 2. de Nouiembre de 1678.

DEsde fines del passado parece que se van resolviendo las dificultades tocante à la Paz, entre S.M. Cesàrea, y la Francia, comprendiendo en ella, à los Aliados del Imperio. En 29. del passado, llegò vn Extraordinario de Viena, que se dijo traia nuevas Instrucciones para los Ministros Imperiales. El Señor Principe Obispo de Gurck, primer Plenipotenciario Imperial, embiò vna Memoria al Cauallero Ienkins, Embajador de Inglaterra, que los dos dias siguientes confiriò con los Embajadores de Francia, y consecutiamente con los de los Señores Estados Generales. El mismo dia 29. fueron los Embajadores Cesàreos à visitar el Señor Nuncio de Su Santidad, con quien estauieron cerca de 4. horas. Juzgase, que todos estos passos, son indicios muy probables, de la pronta conclusion deste gran negocio: y mas lo per-

persuade el auer luego, despues dellos, despachado la Embajada Imperial vn Correo al Señor Emperador, que se cree và à solicitar las vltimas resoluciones sobre algun punto, de cuya decision pende el remate de la Obra. Entretanto se discurre en publico, que el ajuste entre el Imperio, y Francia, no atajarà la continuacion de Guerra entre Suecia, y sus Enemigos. Aqui se muestran los Suedeses bien arrepentidos de auer estoruado las Treguas de seis meses, y se juzga admitiràn ya à qualquiera suspension de Armas, que se les proponga, despues de perdido Stralsfund, y Gripvald; de cuya rendicion parece no se dilatarà el auiso, pues los ay, de que al cerrar de las cartas vltimas de Stralsfund, auia el Governador comenzado à capitular. Esperase aqui el Señor de Beverning, Embajador Extraordinario de Sus Altipotencias, de buelta de vn viage, que ha hecho al Haya, y se dize trabajará inmediatamente à solicitar la conclusion de la suspension de Armas de los Potentados Aliados, que ha de preceder à la Paz:

De la Haya, à 6. de Nouiembre de 1678.

A 31. del passado, llegò aqui el Señor de Beverning, y luego fue à la Junta de los Señores Estados Generales, à dar relacion de las cosas del Congreso de Nimega: despues tuuo vna gran conferencia con el Conde de Avaux, Embajador Extraordinario de Francia, de la qual resultò el acelerar la euacuacion de Mafrique, teniendose por infalible, quedarà executada por todo oy. El Señor Norf, Residente de Munster, tuuo Audiencia de Sus Altipotencias, pidiendoles la continuacion de su amistad, y buena correspondencia, en nombre del nuevo Principe, y Obispo de aquella Ciudad.

Aqui tenemos por fijo, que el Señor Emperador ha acetado la Paz, à la qual se seguirá la de todo el Imperio, con Francia.

Los Señores Dickvelt, y Boreel partieron à su Embajada extraordinaria de Francia: y tambien el Señor de Odick. Nuestros Dragones se retiraron de Huy, Villa del Pais de Lieja, que fue vna nueva condicion, que pretendieron Franceses, para salir de Mafrique, aunque atribuyen la dilacion à no bastarles el tiempo, que auian pedido, para sacar todo lo que tenian en aquella Plaza: y era tanto de Artilleria, municiones, y pertrechos, que casi passa de lo creible: à mas de que la Mosa ha estado tã baja durante el Verano, y Otoño, q̄ era inabordable à las Embarcaciones mayores que suele llevar. Ya partiò el Señor de Beverning, de buelta à Nimega, donde su asistencia se ha juzgado precisa, para los nuevos emergentes de Treguas, y Pazes, y sobre todo para cubrir nuestras Fronteras, con la neutralidad de las confinantes, en caso de continuarse la Guerra. La noticia de auer el Señor Emperador admitido la Paz, vino acompañada con la de auer llegado la ratificacion de España à Nimega: pero se aguarda la confirmacion para el entero credito de ambas.

El Regimiento de las Guardias de à pie del Señor Principe de Orange, se aguarda de vn dia à otro, y las seguiràn en poca diferencia de tiempo, las de à Cauallo. A 4. de este à las diez de la noche, vnos hombres fingiendose Alguaziles, se hizieron abrir la Carcel de esta Villa, y pusieron en libertad todos los prisioneros, menos dos, è tres.

Los Comissarios de los Señores Estados Generales han tenido algunas conferencias con el Embajador de Francia, sobre auer los Embajadores de su Magestad Christianissima reusado en Nimega, de comprehender al Señor Duque de Neuburg en nuestro Tratado de Paz, y sobre esto, pedido con todo calor, la execucion del Artículo 19. que dà 6. Semanas de termino à los Aliados de sus Altipotencias, para ser comprehendidos. El Embajador ha despachado Correo à su Rey, representando esta instancia, despues de auer ofrecido apoyarla con sus buenos officios.

FLANDES.

De Bruselas, à 9. de Nouiembre de 1678.

EL Domingo 6. del corriente, en que el Rey N.S. (Dios de guarde) cumplia el año 17. y entraua en el diez y ocho de su felicissima edad, acudiò toda la Nobleza desta Corte, y los

los Ministros de los Principes Estrangeros, à cumplir con S. E. con las muestras de alegria proporcionadas à tan solemne dia.

El Lunes vino auiso de que los 4. Regimientos Olandeses de Caualleria de Valdeck, Eppa, Holzapfel, y Hardunk, y los 8. de Infanteria de Valdeck, Birkenfeld, Hollteim, Zobel, Mareñaut, Vitenhoven, Veede, y Polman, se auian acercado à Mafrique, el Domingo por la mañana, para entrar en aquella Plaça, saliendo los Franceses la misma tarde, segun lo concertado en los Tratados de Paz, con los Señores Estados Generales.

El Mariscal de Humieres està con 6000. hombres en la Castellania de Atha (vna de las que se han de restituir à S. Mag. por las Pazes, ocupando tambien à Gramont, Leuze, Chevres, y otras pequeñas Villas, desde donde forragea en todo el Pais, contra lo ajustado en las Treguas junto à Mons. En excurandose la restitucion de las Plaças, irà à incorporarse con las demas Tropas de Francia, alojadas en los Payfes de Lieja, y Iuliers, auiendo el Mariscal de Monmorancy acuartelado en este vltimo, hasta treinta mil hombres, y començado à fortificarse en ambos lados de la Ciudad de Lieja, sobre el Rio Mosa, que passà por ella.

El propio dia 6. llegò à Gante el Intendente General Monsieur Peletier à cobrar los pesadissimos subsidios, que Franceses hazen anticipar à principios de cada mes: mientras continuan Franceses sus violencias en el Pais de Vaes, aunque dicen passarán (si ya no lo han hecho) à otra parte. Despues se ha sabido, que el Mariscal de Humieres ha passado en persona à Gante, y aumentado mucho el Presidio.

Los Olandeses insisten fuertemente sobre que los Estados del Señor Duque de Neuburg sean comprehendidos en la Paz: y el Conde de Nassau, General de la Caualleria, que manda à todo el Exercito de Olanda, en ausencia del Señor Principe de Orange, y del Conde de Waldek (segun escriuen de su Campo) tiene orden de subsistir en Campaña, hasta restituidas las Plaças, y executada enteramente la Paz: asì por lo que toca à España, como à Olanda. Muy viua anda la voz, de que en pocos dias tambien se publicará la Paz del Señor Emperador, y Imperio, con Francia.

ESPAÑA.

De Barcelona, à 25. de Nouiembre de 1678.

A Viendo mejorado el tiempo, esta mañana se hizo à la vela el Señor Principe de Plombin, con las Galeras de su mando, y consecutiuaente ha partido deste Puerto, à Mallorca, con intento de proseguir, por las Islas, su viage à Italia.

El General de la Artilleria Don Dualdo Alès, ha muerto en Tarragona (de donde era Gobernador por Su Magestad) con sentimiento de todos los que considerauan en èl, la Nobleza de la sangre ilustrada (à la de los meritos de sus antepassados) en cerca de 40. años de seruiçios militares, de la mayor satisfacion, è importancia, en el de Su Magestad.

De Madrid, à 6. de Diziembre de 1678.

Vispera de S. Andres, el Rey N. S. (Dios le guarde) combidado de la hermosura del tiempo, saliò al Pardo, en cuyo Sitio se diuirtió hasta la tarde del dia de S. Andres, que bolviò muy-bueno à esta Corte.

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Magestad,
CON PRIVILEGIO.